



FIJACIÓN EN LISTA N.º 005

El suscrito secretario del Juzgado Tercero Promiscuo Municipal Oralidad de Sabanalarga (Atlántico), expone la lista de escritos que se sitúan en traslado a las partes, con fundamento en el artículo 110 Código General del Proceso. Se corre por el término de tres (3) días.

Nº	RADICADO	TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO DE ESCRITO
1	2022-00363	EJECUTIVOS	FINANCIA YA SAS	OCTAVIO BUJATO ZARATE	RECURSO DE REPOSICION
2	2019-00033	EJECUTIVOS	COOPERATIVA COOPCARINA	ARGERMIRO ALBERTO GALVAN CARO	LIQUIDACION DEL CREDITO Y COSTAS
3	2022-00237	EJECUTIVOS CON GARANTÍA REAL	VERONICA BARLETTA SANCHEZ	LUIS CARLOS REDONDO ESCOBAR	LIQUIDACION DEL CREDITO Y COSTAS
4	2022-00358	EJECUTIVOS	COOPERATIVA COONALGESS	MABEL GUERRERO SUAREZ	RECURSO DE REPOSICION
5	2018-00330	EJECUTIVOS	ESPUMADOS DEL LITORAL SA	ARLETH ZAMBRANO SARMIENTO Y MARDONJIO ZAMBRANO MENDOZA	LIQUIDACION DEL CREDITO Y COSTAS
6	2022-00221	EJECUTIVOS CON GARANTÍA REAL	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	ILIANA NAVARRO HIDALGO	LIQUIDACION DEL CREDITO Y COSTAS
7	2014-01069	EJECUTIVOS	COOPVIPEBA	RODOLFO VARGAS	LIQUIDACION DEL CREDITO Y COSTAS
8	2014-00867	EJECUTIVOS	COOPVIPEBA	NIDIA MARIN VILLAFANE	LIQUIDACION DEL CREDITO Y COSTAS
9	2014-00864	EJECUTIVOS	COOPVIPEBA	MIRIAM MANOTAS SARMIENTO	LIQUIDACION DEL CREDITO Y COSTAS
10	2022-00292	EJECUTIVOS	BANCO DE BOGOTA	HENRY WILCHES MANOTAS	LIQUIDACIÓN COSTAS

Se fija hoy 15/marzo/2023, a las 08:00 am y se desfija a las 05:00 pm del mismo día

EWAR DAVID RUIZ PÁJARO
Secretario

Firmado Por:

Ewar David Ruiz Pajaro
Secretario
Juzgado Municipal
Juzgado 003 Promiscuo Municipal
Sabanalarga - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **dac8ac35f33572f696dfe7c561b8c43cb5eabbcb117b90f1a7b18181a720d8c2**

Documento generado en 14/03/2023 02:13:51 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>